

Ministerio de Hacienda y BID invitan a participar de la quinta versión de encuesta para conocer el desarrollo del mercado Fintech en Chile

- *El sondeo busca identificar el grado de desarrollo y madurez de las Fintech en Chile, las tendencias de mercado y las dinámicas de competencia y colaboración con el sector financiero tradicional.*

Santiago, 05 de julio de 2023.- En el contexto del trabajo posterior a la publicación de la Ley Fintec en enero 2023, que establece un marco general para incentivar la prestación de servicios financieros a través de medios tecnológicos en Chile, el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) invitan a participar de la quinta versión de la encuesta para actualizar la información existente acerca del ecosistema Fintech en Chile.

El sondeo llamado Radar Fintech será realizado por Finnovista y estará dirigido a emprendimientos Fintech, para lo cual se contará con la colaboración de FinteChile, gremio que reúne y representa a las empresas de finanzas tecnológicas en el país. Esta encuesta permitirá contar con un diagnóstico y evolución del tamaño y composición del rubro en nuestro país, así como el tipo de segmentos en que operan (pagos, plataformas de financiamiento, seguros, gestión financiera, tecnologías, entre otros), entre otras variables de interés. El principal objetivo de recabar dicha información es identificar el grado de desarrollo y madurez de las Fintech en Chile, las tendencias de mercado y las dinámicas de competencia y colaboración con el sector financiero tradicional.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel -en el marco del inicio del Chile Fintech Forum 2023 realizado hace unas semanas-, destacó el fuerte desarrollo de la industria Fintech en el mercado local, basándose en indicadores de ese entonces como el crecimiento anual en el número de empresas cercano al 40%; una tasa de adopción de servicios Fintech en torno a 66% por parte de consumidores; e importantes cifras en materia de inclusión financiera. “Como estas cifras son del año 2021, creo que es bastante probable que actualmente se encuentren en umbrales más altos. Por este motivo, el Ministerio de Hacienda ya se encuentra trabajando estrechamente con el BID, la CMF (Comisión para el Mercado Financiero) y el Banco Central, para actualizar estas cifras en un nuevo Radar Fintech 2023”, agregó.

Desde hace un tiempo, el Ministerio de Hacienda forma parte de FintechLAC, iniciativa de bienes públicos regionales del BID que reúne a reguladores financieros, supervisores y asociaciones de Fintech de 15 países de la región, con el objetivo de apoyar el desarrollo, consolidación e integración del ecosistema a través de la promoción de políticas y regulaciones y el fortalecimiento institucional de los actores del sistema. Por Chile, forman parte también la CMF, el Banco Central y FinteChile.

El Ministerio de Hacienda de Chile y el BID extienden la invitación a todas las empresas Fintech a participar de la consulta que se realizará entre el 28 de junio y el 11 de julio, lo que contribuirá a contar con un sólido



diagnóstico que permita avanzar hacia un marco regulatorio que promueva un sistema financiero más integrado, justo, transparente y competitivo.

El link a la encuesta, que se encuentra activo desde el 28 de junio de 2023, es <https://bit.ly/FintechRadarChile>

